En sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la actividad realizada por el Departamento de Salud entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2021 en el programa oportunista de prevención precoz de cáncer de cuello uterino, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

¿Cuál es la actividad realizada por el Departamento de Salud entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2021 en el programa oportunista de prevención precoz de cáncer de cuello uterino?

Pamplona, a 14 de octubre de 2021

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén